

# Índice de revistas

## REVISTAS ESPAÑOLAS

### REVISTA DE TRABAJO

Madrid

Secretaría General Técnica del Ministerio

Núm. 22, 1968.

MANUEL ALONSO OLEA: *Derecho procesal del trabajo* (II).

El presente trabajo es continuación del que con el título *Derecho procesal del trabajo* reseñamos en el número anterior.

Se trata, en general, de procesos especiales por razón de su fundamento jurídico-matèrial; es la naturaleza u objeto de la pretensión deducida la que determina la especialidad procesal. Esta regla tiene una excepción en los que la ley de Procedimiento laboral llama vacilantemente «procedimientos de oficio», aplicables a una multiplicidad de hipótesis materiales o sustantivas y en los que la especialidad deriva del singular carácter de quien asume la posición de demandante en el proceso.

Todos los procesos especiales que se examinan son de cognición, y se analizan tan sólo las especialidades de cada proceso, remitiéndose en lo demás a la regulación del proceso ordinario.

RAOUL DANAHØ: *Los despidos colectivos en Suecia*.

Las soluciones a los problemas planteados por la reducción del personal o los

cierres de establecimientos se buscan principalmente en el marco general de una política activa de empleo. Así ocurre, por ejemplo, con los medios que se utilizan para prever las dificultades de empleo a partir del análisis de la coyuntura económica y para luchar contra los efectos de una evolución desfavorable debida a las variaciones de nivel de la actividad económica; de las diversas medidas destinadas, bien a estimular la movilidad de la mano de obra, bien a crear nuevos puestos de trabajo o incluso a proceder a la integración de ciertas categorías de trabajadores.

No obstante, se han elaborado instrumentos específicos para hacer frente a las dificultades particulares que plantean los despidos colectivos. Se trata, concretamente, del sistema de notificación previa de los despidos que se ha extendido últimamente a las perspectivas de aumento de los efectivos en las Empresas, de la consulta a los representantes del personal, de la acción especial de los servicios de empleo en los casos graves de reducción del personal o de cierre de establecimientos, del pago de indemnizaciones por despido.

RICARDO MORAGAS MORAGAS: *Modelos sociales de rehabilitación*.

Nuestro objetivo consiste en detallar ciertas características de los procesos rehabilitadores que en la sociedad indus-

trial moderna adquieren cada vez mayor importancia, tratando de integrarlas dentro de una visión global y abstracta.

## FOMENTO SOCIAL

Madrid

Núm. 94, abril-junio 1969.

JUAN MARTÍN DE NICOLÁS CABO: *Ideología para una reforma de la Empresa.*

La ideología para la Empresa que se quiere reformar debe tener dos apoyaturas. La primera es el resumen de las aspiraciones válidas de los miembros de una sociedad sobre sus instituciones. Estas aspiraciones válidas son muchas veces exigencias naturales de las mismas instituciones y otras aspiraciones históricas de mejoramiento. La segunda apoyatura para una ideología de las Empresas está constituida por la tendencia actual que se observa en la misma Empresa. Es decir, la línea de evolución que se observa en los países más maduros socialmente.

EUGENIO RECIO: *Aportaciones de la morfología económica a la elaboración de una ley de Empresa.*

La ley de aprobación del II Plan habla de la reforma de la Empresa en términos ambiguos y, por eso, inoperantes. La moderna teoría de la morfología de la Empresa nos informa sobre las alternativas para los distintos niveles en que se puede realizar tal reforma. Este trabajo pretende ajustar claridad conceptual como base que facilite la operatividad de los programas de reforma.

VICTORINO ORTEGA: *Objetivos principales de la reforma de la Empresa capitalista según la legislación comparada.*

En este estudio vamos a referirnos a la gran Empresa capitalista. Su definición y notas características corresponden más a un estudio sobre la tipología de la Empresa. Situándonos, por principio, dentro de una perspectiva jurídica, nos basta tener presente la gran Empresa en la que, al menos, sustancialmente y jurídicamente, se mantiene una separación o disociación entre las personas que aportan el *capital*, quienes teóricamente corren con todos los riesgos, pero, sobre todo, acumulan todos los poderes y responsabilidades, y las personas que aportan el *trabajo*, generalmente asalariados.

JUAN N. GARCÍA NIETO: *Participación obrera, ¿mito o realidad?*

Se ofrecen una síntesis del trabajo sobre este tema, elaborado por el autor con otros dos colaboradores, en cooperación con la Organización Internacional del Trabajo.

EMILIO TORRES GALLEGO: *Participación y reforma de la Empresa.*

Se expone el punto de vista del autor sobre los actuales organismos que pueden estimarse como experiencias interesantes en mayor o menor grado de la cooperación y participación de los trabajadores en las Empresas españolas.

TOMÁS RODRÍGUEZ SAHAGÚN: *Los diferentes caminos de la participación en la gestión.*

La participación debe empezar por ser un movimiento de abajo arriba y no de

arriba abajo, en el sentido de lo que deben desear y pedir los que vayan a participar, y en el sentido, también, de que una buena participación en los centros de decisión inferiores puede ser mucho más eficaz que una mala participación, aunque formalmente la fuéramos a aplicar a los centros de decisión más elevados.

J. M. GONZÁLEZ PÁRAMO: *La reforma de la Empresa.*

A través del contrato y de la libertad, pueden coexistir, y de hecho coexisten dentro del sistema capitalista, estructuras no capitalistas. Pero, en el fondo, no se trata de ser capitalistas o socialistas u otra cosa cualquiera, sino de que la reforma indudablemente necesaria responda a las exigencias éticas y prácticas de la vida de los negocios y de las aspiraciones razonables de cuantos trabajan para ellos.

ALBERTO COLOMINA BOTI: *El capitalismo y la reforma de la Empresa.*

Se establece la diferenciación entre capitalismo y Empresa, y se justifica la necesidad de la reforma de ésta.

FERNANDO ELENA DÍAZ: *Criterios para una nueva ley de sociedad cooperativa.*

Se exponen los criterios, no para una ley de Empresa, sino para una ley de la Sociedad cooperativa que está detrás de esta clase de Empresas.

JEAN REMY: *Conflicto y dinámica social en una sociedad moderna.*

Se estudian las funciones del conflicto en toda sociedad moderna. Se analizan

las exigencias y posibilidades de soluciones rápidas y coherentes. Se indican los métodos más eficaces y humanos de actuación en situaciones conflictivas y, se aplica, finalmente, la doctrina al caso concreto de la Iglesia como Sociedad.

REVISTA IBEROAMERICANA  
DE SEGURIDAD SOCIAL

Madrid

Instituto Nacional de Previsión

Año XVIII, núm. 3, mayo-junio 1969.

ALFREDO BOWEN HERRERA: *Repercusiones sociales de la integración.*

Las repercusiones sociales de la integración tienen, lógicamente, ángulos económicos y jurídicos. Hemos preferido, en obsequio a la relativa brevedad con que hay que analizar el tema, acentuar el aspecto jurídico de tales repercusiones.

Ello no nos evita el tener que referirnos a los aspectos netamente económicos comprometidos en la cuestión, pero sólo nos limitaremos a señalarlos breve y superficialmente en la medida y ocasión que sean indispensables para aclarar las proyecciones jurídico-sociales pertinentes.

Para una adecuada evaluación de las consecuencias sociales que la integración traiga para Iberoamérica, es de gran utilidad que, desde luego, los grupos de estudios que orgánicamente se estructuren al efecto, con técnicos y expertos en lo jurídico, económico y social, tengan clasificada una tabla de temas que sirvan de diapasón al efecto.

MOZART VÍCTOR RUSSOMANO: *A integração do seguro contra acidente do trabalho no sistema brasileiro de Seguridade Social.*

Se inicia exponiendo la evolución histórica del sistema brasileño hasta llegar

## INDICE DE REVISTAS

a la situación presente; se continúa haciendo un análisis comparativo de los regímenes existentes en Iberoamérica, que se clasifican en tres grupos: los que conciben al Seguro de Accidentes como un seguro privado; los que los consideran formando parte del sistema de Seguridad Social, al que se llega en una serie de etapas, caso del Brasil, y régimen mixto.

Y se concluye afirmando que el gran mérito del Derecho del trabajo y de la Seguridad Social está en el esfuerzo ingente que ambos realizan para superar las circunstancias del presente en nombre del futuro.

JULIÁN CARRASCO BELINCHÓN

## REVISTAS IBEROAMERICANAS

### REVISTA DE SEGURIDAD SOCIAL

República Argentina

Núm. 8, febrero 1969.

Antoine Zelenka: «Seguridad Social del campesino latinoamericano».

Núm. 7, enero 1969.

«Mensajes de elevación de las nuevas leyes provisionales al Excmo. Sr. Presidente de la Nación».

Núm. 9, marzo 1969.

Juan José Etala: «Prescripción de derechos y de haberes jubilatorios».

### REVISTA DE SEGURIDAD SOCIAL

México D. F.

Núm. 51, mayo-junio 1968.

VIII Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

XV Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.

Reuniones de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social.  
Memoria de Labores.

Tomo I. Actas y Resoluciones.

Núms. 52-53, julio-octubre 1968.

VIII Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

XV Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.

Reuniones de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social.  
Memoria de Labores.

Tomo II. Informes.

Núm. 54, noviembre-diciembre 1968.

Gonzalo Arroba: «Consideraciones generales sobre la interrelación entre los programas de Seguridad social y la economía nacional en los países en vías de desarrollo».

Jesús Clarke Pérez: «La noción del salario base en el Derecho de la Seguridad Social».

Víctor Masjuán Teruel: «Volumen y costo de las prestaciones de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales en especie y en dinero».

REVISTAS FRANCESAS

REVUE DE DROIT SOCIAL

Bruselas

Núm. 2, 1969.

A. Van Mensel: «Nog wat over Kliëntteelvergoeding».

Núm. 3.

A. Bernard Tulkens: «Propos d'une enquête sur la delinquance des travailleurs dans le cadre du contrat de louage de services».

Núm. 4.

B. Dubois et E. Claeys Leboucq: «De hervorming van de arbeidsgerechten in België».

DROIT SOCIAL

Núm. 4, abril 1969.

Remy Schlumberger: «Les plans d'épargne d'entreprise».

Daniel Chabanol: «La politique des revenus en France».

Jean-Daniel Reynaud: «La convention sociale de la siderurgie lorraine».

Yves Delamotte: «L'incidence des systèmes de relations industrielles sur la contribution des conventions collectives a la recherche de solutions aux problèmes d'emploi».

Catala Franjou: «Le travail temporaire en France: problemas juridiques».

Marc Maurice: «Les cadres et les relations professionnelles».

Núm. 5, mayo 1969.

Claude Orliac: «Date de la fin d'un contrat de travail a durée indéterminée».

Jean Maurice Verdier: «Les suites de la scission C. F. T. C. C. F. D. T.».

Pierre Clair: «La Presse et l'actualité sociale».

John et Abbe Marie Hackett: «Activités sociales au Royaume-Uni».

Edouard Maurel: «Examen de quelques problèmes de procedure».

Raoul Danoho: «La politique de l'emploi en tant que partie integrante de la politique économique».

Henri Jacquot: «Sur la nature juridique des plans français».

Yves Madiot: «Les aspects juridiques de la politique contractuelle en agriculture».

Michel Despax: «Les accords de participation».

REVISTAS ITALIANAS

IL DIRITTO DEL LAVORO

Roma

Marzo-abril 1969.

Guido Zangari: «Diritto di sciopero e "corrispettività dei sacrifici"» (Variazioni critiche e metodologiche).

Giorgio Santacroce: «La responsabilità del lavoratore subordinato per danni da imperizia».

Luigi Angiello: «Considerazioni in tema di giustificato motivo di licenziamento».

Vito Bellini: «Sulla natura giuridica degli assegni familiari».

## INDICE DE REVISTAS

Mayo-agosto 1969.

Mattia Persiani: «Sulla nueva riforma delle pensioni (prime osservazioni)».

Guido Conti: «La nuova legge sulle assunzioni obbligatorie e la Costituzione».

Enzo Avanzi: «Nome del sindacato e provvedimento d'urgenza ex art. 700 C. P. C.».

Francesco Canfora: «In tema di applicazione dell' art. 36 della Costituzione nei rapporti di pubblico impiego».

Isabella Iesti: «Sciopero, attività sindacale e nullità de licenziamento».

### LA RIVISTA ITALIANA DI PREVIDENZA SOCIALE

Milán

Enero-febrero 1969.

Mario Alberto Coppini: «L'armonizzazione dei sistemi di sicurezza sociale dei paesi della Comunità Economica Europea: un obiettivo di difficile realizzazione».

Giovanni Modugno: «L'azione dello Stato nell'attuale sistema della Previdenza Sociale».

Adriano Maneschi: «La "prepensione" assegno ai lavoratori anziani licenziati».

Raffaele Russo: «L'idoneità dei marittimi alla navigazione e il conseguimento delle prestazioni di Previdenza Sociale».

Sosio Gentile: «Possibilità e limiti attua-

li dell'accertamento medico-legale della invalidità».

Giovanni Dalle Santa: «Annotazioni sulle norme relative alla incompatibilità tra prestazioni previdenziali e posizione di pensionato lavoratore».

Francesco Introna: «Schizofrenia ed invalidità pensionabile. Valutazione delle conseguenze prevedibili e normali dell'invalidità».

Marzo-abril 1969.

Clemente Puccini: «La reintività del concetto di "permanenza" nelle assicurazioni infortuni, malattie professionali e invalidità».

Luigi de Tommasi: «I contributi figurativi nella giurisprudenza».

### PREVIDENZA SOCIALE

Marzo-abril 1969.

Arnaldo Cherubini: «Beneficenza, diritto e politica nella prima storia previdenziale».

Giorgio Cornia, Giuliano Daddi e Francesco Mannino: «Un argomento vecchio e sempre nuovo: la funzione respiratoria e la sua insufficienza».

Franco Illuminati: «Il Kuwait: paese nuovo».

Robert M. Ball: «Prospettive della sicurezza sociale negli Stati Uniti d'America».

## REVISTAS ALEMANAS

### RECHT DER ARBEIT

Núm. 5, mayo.

Löwisch: «Die Austrichtung der tariflichen Lohnfestsetzung am gesamtwirtschaftlichen Gleichgewicht. Ein Beitrag

zum Spannungsverhältnis von Tarifautonomie und Staatsintervention».

Pfeiffer: «Sozialbudget, 1968».

Núm. 6, junio.

Beuthien: «Das fehlerhafte Arbeitsverhältnis als bürgerlichrechtliches problem».

Dietrich: «Oberinspektor. Problema bei der Anwendung des Kostenrechts anlässlich von Verweisungen von den Zivilgerichten zu den Arbeitsgerichten».

Núms. 7-8, julio-agosto.

Eduard Böttcher: «Grundsätzliches zur Mitbestimmung des Betrieb und Personalrats bei Umgruppierungen von Arbeiterschaft».

Rolf Dietz: «Fragen der Arbeitsgerichtschaft, insbesondere Arbeitsbereitschaft und Pause».

Wilhelm Herschel: «Ministerialdirektor a D. Die Zulassungsnormen des Tarifvertrages».

Hueck Götz: «Einige Gedanken zum Begriff des Arbeitnehmers».

Theo Mayer-Maly: «Die Zuständigkeit des Gesamtbetriebsrats».

Reinhard Richardi: «Lohngestaltung und Leistungslohn».

Wolfgang Zöllner: «Der abbau einheitsvertraglicher Arbeitsbedigungen im nicht tariflich gesicherten Bereich».

#### DEUTSCHE VERSICHERUNGSZEIT- SCHRIFT

Núm. 4, abril 1969.

Dietrich Maiwald, Neckarhausen: «Arzt und Krankenversicherung im Dilemma».

Helmuth Köhrer, Köln: «Keine Scheu vor unkonventionellen Wegen».

«Zur Öffentlichkeitsarbeit für die Rentenversicherung».

Núm. 5, mayo 1969.

Helmuth Köhrer, Köln: «Die wirtschaftlichen Auswirkungen der sozialen Sicherheit».

«Eine EWG Studie».

Siegfried Häussler, Stuttgart: «Harte daten. Grundlangen für die permanente Reform der gesetzlichen Krankenversicherung».

Adolf von Lippmann, München: «50 Jahre Internationale Arbeitsorganisation».

Núm. 6, junio 1969.

Rudolf Hauf, Freiburg: «Flexible Altersgrenze in der gesetzlichen Rentenversicherung».

Friedhelm Böth, Hannover: «Versicherungsrechtliche Fragen bei medizinischen Humanexperimenten».

#### ARBEIT UND WIRTSCHAFT

Núm. 4, abril 1969.

Hans Reithofer: «Unser veraltetes Bildungssystem».

Gerhard Weibenberg: «Arbeiterkammer und Sozialpolitik».

Helga Czeike: «Männer machen Markte».

Núm. 5, mayo 1969.

Karl Heinz Wolff: «Die elektronische Datenverarbeitung in der Sozialversicherung und ihre sozialpolitische Bedeutung».

Erich Zwiauer: «Neue Gesichtspunkte der Arbeitstechnik».

Hans Fellinger: «Bildung und Kultur im Tätigkeitsbereich der Arbeiterkammer».

Erwin Weissel: «Manager und ihre Einkünfte».

Núm. 6, junio 1969.

Fritz Klenner: «Die Verrechtlichung des Verbändewesens».

## INDICE DE REVISTAS

Alfred Holoubek: «Arbeiterkammer und Wohnungswesen».

Wiktor Graber: «Um ein Energiekonzept».

Karl-Heinz Friedrichs: «Öffentliche Kontrolle der Konzentration».

Paul Blau: «Die Rebellion gegen den Krimi».

## REVISTAS AMERICANAS

### MONTHLY LABOR REVIEW

Núm. 4, abril 1969.

Jean C. Brackett: «New BLS Budgets».

Rudolph A. White: «Subemployment in the Mississippi Delta».

Kathryn D. Hoyle: «Job losers, leavers, and entrants».

Harry A. Donoain: «Setting Federal blue collar pay».

Joseph C. Ullman: «Helping workers find jobs after a shutdown».

J. F. Mead J. Krislov: «Drawing jurisdictional lines in mediation».

Edward J. Caramela: «Salary levels rise in white collar occupations».

Mary Sproull: «Salary changes for urban teachers».

Núm. 5, mayo 1969.

Donald M. Landay: «Negotiated Health plans».

Harry E. Davis: «Negotiated retirement plans».

L. M. David and V. Sheifer: «Estimating the cost of settlements».

Willoughby Abner: «Dispute mediation in the Federal Government».

Núm. 6, junio 1969.

E. Jay Howenstine: «Construction costs and anti-inflation policy».

S. W. Herman and L. J. Fulco: «Productivity and unit labor costs in 1968».

Charles T. Bownnan: «Employment related to exports».

J. R. Cambern and D. A. Newton: «Prospects for transfer of job skills».

Irwin Gray: «New industry in a rural area».

Bruce H. Millen: «Factions of the Turkinsh labor movement».

### INDUSTRIAL AND LABOR RELATIONS REVIEW

Núm. 4, julio 1969.

Charles Craypo: «The National Union Convention as an Internal Appeal Tribunal».

Daniel J. B. Mitchell: «A Simplified Approach to Incomes Policy».

Jean T. McKelvey: «Fact Finding in Public Employment Disputes: Promise or Illusion?».

Robert Kilroy-Silk: «The Royal Commission on Trade Unions and Employers' Associations».

Malcolm H. Liggett: «The Efficacy of State Fair Employment Practices Commissions».

Ronald S. Koot: «Wage Changes, Un employments and inflation in Chile».

David F. Bramhall and Herrington J. Bryce: «Interstate Migration of Labor-Force Age Population».

## INDICE DE REVISTAS

### LABOUR GAZETTE

Núm. 4, abril 1969.

«Reshaping the Port of Montreal».

«The PM's Task Force on Industrial Relations».

«CLC Brief to the Government».

«Inflation, Wages and Labour Mobility».

Núm. 5, mayo 1969.

«In Place of Strife: British Industrial Relations».

«The Just Society. What Is It?».

«The ILO in Wartime».

«ILO 50th Anniversary Supplement».

Núm. 6, junio 1969.

«The New Role of Women».

«CNTU Brief to the Government».

«The CBC Labour Disputes».

«Peace on the Montreal Waterfront?».

«New Law for Quebec Construction Industry».

«The Strike as a National Emergency».

## REVISTAS INTERNACIONALES

### REVISTA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Núm. 2, febrero 1969.

Alfonso Plata-Castilla: «Las normas internacionales del trabajo y la legislación colombiana».

Zubeida M. Ahmad y Marvin J. Sternberg: «Reforma agraria y empleo en particular en los países asiáticos».

S. E. G. Perera: «Algunos problemas laborales de la Corporación Nacional Textil de Ceilán».

Informaciones. Bibliografía.

Núm. 3, marzo 1969.

Guy Perrin: «Reflexiones sobre cincuenta años de Seguridad Social».

N. N. Franklin: «Empleo y desempleo: Evolución de las opiniones y de las políticas, 1919-1969».

Georges Spyropoulos: «Esbozo de la evolución y de las tendencias de las relaciones de trabajo».

Aamar Ali: «Cincuenta años de la O. I. T. y Asia».

HÉCTOR MARAVALL CASESNOVES



# REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

*Bimestral*

CONSEJO DE REDACCION

Director : JESÚS FUEYO ALVAREZ

Secretario : JOSÉ M.<sup>a</sup> CASTÁN VÁZQUEZ

Juan BENEYTO PÉREZ, Salustiano DEL CAMPO, Manuel CARDENAL IRACHETA, José CORTS GRAU, Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, Torcuato FERNÁNDEZ MIRANDA, Luis JORDANA DE POZAS, Luis LEGAZ LACAMBRA, Antonio de LUNA GARCÍA †, Gregorio MARAÑÓN MOYA, Adolfo MUÑOZ ALONSO, Mariano NAVARRO RUBIO, Carlos RUIZ DEL CASTILLO, Joaquín RUIZ-GIMÉNEZ CORTÉS, Luis SÁNCHEZ AGESTA

Sumario del núm. 167 (septiembre-octubre 1969)

## *Estudios:*

- Adriano Moreira : «Sistemas políticos de la coyuntura».  
Nicolás López Calera : «Filosofía de la negación y crítica social de Marcuse».  
Francesco Leoni : «El movimiento católico en la política italiana».  
José M.<sup>a</sup> Castán : «Los poetas ante la unidad europea».  
Dalmacio Negro : «El liberalismo de A. de Tocqueville y de John Stuart Mill».

## *Notas:*

- Henri Manzanarès : «La elección del Presidente en la República francesa».  
Fernando Ponce : «Perfiles de la revolución científica».

## *Mundo hispánico:*

- José Ortega : «Orígenes y evolución del nacionalismo boliviano».

## *Crónicas:*

- José M.<sup>a</sup> Nin de Cardona : «Mesa redonda sobre el destino de Europa».  
Mariano Fontrodona : «Europa en el mundo actual».

## *Sección bibliográfica.*

*Recensiones. Noticias de libros. Revista de revistas. Bibliografía.*

*Precio de suscripción anual*

	Ptas.
España ... ..	300
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ... ..	556
Otros países ... ..	626
Número suelto : Extranjero ... ..	139
"    "    España ... ..	100

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8.—MADRID-13 (España)

# REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

*Cuatrimestral*

## CONSEJO DE REDACCION

Presidente: RODOLFO ARGAMENTERÍA GARCÍA

Francisco GARCÍA LAMÍQUIZ, Carlos GIMÉNEZ DE LA CUADRA, José GONZÁLEZ PAZ, Carlos CAVERO BEYARD, José ISBERT SORIANO, Julio JIMÉNEZ GIL

Secretario: RICARDO CALLE SAIZ

## Sumario del núm. 51-52 (enero-agosto 1969)

### *Estudios:*

César Albiñana: «La Contribución General sobre la Renta en los años 1953-54».

Andrés Vázquez Pérez: «La elasticidad de sustitución entre factores de producción».

Higinio París Eguilaz: «La política de tipos de interés en los países en vías de desarrollo».

### *Reseña de libros.*

### *Precios de suscripción anual*

	<u>Ptas.</u>
España ... ..	200
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ... ..	348
Otros países ... ..	417
Número suelto: Extranjero ... ..	156
"    "    España ... ..	100

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8 — MADRID (ESPAÑA)

# REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

*Cuatrimestral*

## CONSEJO DE REDACCION

Presidente: LUIS JORDANA DE POZAS

Manuel ALONSO OLEA. Juan Ignacio BERMEJO GIRONÉS. José María BOQUERA OLIVER. Antonio CARRO MARTÍNEZ. Manuel F. CLAVERO ARÉVALO. Rafael ENTRENA CUESTA. José A. GARCÍA-TREVIJANO FOS. Fernando GARRIDO FALLA. Ricardo GÓMEZ-ACEBO. Jesús GONZÁLEZ PÉREZ. Ramón MARTÍN MATEO. Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO. Sebastián MARTÍN-RETORTILLO. Alejandro NIETO. Manuel PÉREZ OLEA. Fernando SAINZ DE BUJANDA. José Luis VILLAR PALASÍ

Secretario: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto: JOSÉ RAMÓN PARADA VÁZQUEZ

## Sumario del núm. 60 (septiembre-diciembre 1969)

### ESTUDIOS:

- J. González Pérez: «Registro de especialidades farmacéuticas».
- J. A. Manzanedo Mateos: «Expropiaciones urbanísticas».
- M. Herrero Miñón: «Autoctonía constitucional y poder constituyente».

### JURISPRUDENCIA:

#### I. *Comentarios monográficos*

- F. Garrido Falla: «La fiscalización de los Decretos legislativos por la jurisprudencia contencioso-administrativa».
- A. Nieto: «Bienes comunales: refundición de dominio forestal de suelo y vuelo».
- J. Leguina Villa: «Función arbitral en materia de prensa y responsabilidad civil de la Administración».

#### II. *Notas*

1. *Conflictos jurisdiccionales* (L. Martín-Retortillo).

2. *Contencioso-administrativo:*

- A) En general (J. Prats y L. Fajardo).
- B) Personal (R. Entrena Cuesta).
- C) Tributario (F. Vicente-Arche Domingo).

### CRÓNICA ADMINISTRATIVA:

#### I. *España*

- A. Nieto: «Influencias jurisprudenciales en la nueva regulación de pastos, hierbas y rastrojeras» (Decreto de 6-VI-1969).
- A. Guaita: «La dedicación del profesorado universitario».
- T. R. Fernández Rodríguez: «La Revista Ciencia Urbana».

#### II. *Extranjero*

- T. R. Fernández Rodríguez: «La reforma del régimen local inglés. El informe de la Comisión Redcliffe-maud».

### BIBLIOGRAFÍA:

- I. Recensiones y noticias de libros.
- II. Revista de revistas.

#### *Precios de suscripción anual*

	Ptas.
España ... ..	250
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ... ..	417
Otros países ... ..	487
Número suelto: Extranjero ... ..	191
» » España ... ..	130

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8 — MADRID (ESPAÑA)

## ULTIMAS NOVEDADES PUBLICADAS POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

---

### DIKE (Nuevas perspectivas de la justicia clásica)

Por Manuel MOIX MARTINEZ. (Colección «Serie Jurídica». Edición 1968. 851 págs. Formato: 15,5×21,5 cm.)

El agotamiento del tema —estudio de la justicia en su vertiente clásica y tradicional—, por un lado, y el modo de su tratamiento —discusiones sobre puntos concretos, más que sistematización global de conocimientos—, por otro, determina que más que un tratado sobre la justicia el autor nos ofrezca un apretado haz de repercusiones, sobre los diversos extremos que la doctrina ha juzgado de más acusado interés. Se nos ofrece una nueva teoría general de la justicia. Su eje es el libre perfeccionamiento de la persona humana.

Precio: 650 ptas.

---

### LOS CONSEJOS DE MINISTROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Por P. H. J. M. HOUBEN. (Colección «Temas Europeos». Edición 1969. 377 págs. Formato: 14×21 cms.)

El autor —que forma parte de la Función Permanente de Holanda en las Naciones Unidas— describe en su libro la estructura y el funcionamiento de los Consejos de la C. E. C. A., del Mercado Común del Euratom, el lugar que ocupan en el engranaje de las instituciones europeas y sus relaciones con los Gobiernos y los Parlamentos de los Estados Miembros. Este análisis ha sido hecho con una notable precisión y un perfecto conocimiento del tema. Se abordan en esta obra no sólo los poderes que los Tratados de Roma atribuyen al Consejo, sino también los que le ha conferido la práctica que ha aumentado la importancia del Consejo como órgano de precisión.

Precio: 300 ptas.

## DERECHO DE CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO

Por Juan GARCIA ABELLAN. (Colección «Estudios de Trabajo y Previsión». Edición 1969. 416 págs. Formato : 15,5×21 cm.)

En la bibliografía laboral española no es corriente un trabajo tan exhaustivo y de sistemática tan clara como este que ofrece el señor García Abellán en su obra. El tema de los conflictos colectivos constituye hoy una forma de manifestación típica de la conciencia de las masas. La realidad normativa española está tratada exhaustivamente, enriqueciendo con ello los exiguos estudios que hasta ahora se habían publicado. El sugestivo índice, en sus partes fundamentales, expresa el interés de la obra, pues desde la concepción genérica del conflicto colectivo, pasando por el estudio de la «huelga», como un fenómeno sociológico de primera magnitud, que se estudia desde el punto de vista profesional, extraprofesional y como acto de provocación, finaliza el trabajo reconsiderando el régimen jurídico del paro concertado, su regulación, sus efectos y los distintos sistemas de solución para los conflictos colectivos, ya sea la conciliación o transacción, el arbitraje o la intervención sindical o de la Administración.

Precio : 275 ptas.

---

## TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO DEL TRABAJO

Por Miguel HERNAINZ MARQUEZ. (Colección «Estudios de Trabajo y Previsión». Edición 1969. 10.ª edición corregida y aumentada. 1115 páginas.)

El éxito de este libro como texto en las Escuelas Sociales ha determinado que desde su aparición en 1944 se haya llegado a la actual décima edición. Como en los anteriores, el autor ha actualizado numerosos capítulos del libro para ponerlo de acuerdo con las disposiciones más recientes, así como la jurisprudencia laboral.

Precio : 550 ptas.

# REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL

*Bimestral*

CONSEJO DE REDACCION

Presidente : JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES

Camilo BARCIA TRELLES, Alvaro ALONSO-CASTRILLO, Emilio BELADÍEZ, Eduardo BLANCO RODRÍGUEZ, Gregorio BURGUEÑO ALVAREZ, Juan Manuel CASTRO RIAL, Rodolfo GIL BENUMEYA, Antonio DE LUNA GARCÍA (†), Enrique LLOVET, Enrique MANERA, Luis GARCÍA ARIAS, Carmen MARTÍN DE LA ESCALERA, Jaime MENÉNDEZ (†), Bartolomé MOSTAZA, Fernando MURILLO RUBIERA, Jaime OJEDA EISELEY, Marcelino OREJA AGUIRRE, Román PERPIÑÁ GRAU, Fernando DE SALAS, Juan DE ZAVALA CASTELLA

*Secretaría:*

JULIO COLA ALBERICH

## Sumario del núm. 107 (enero-febrero 1970)

«La marcha de los acontecimientos internacionales y España», por José María Cordero Torres.

### *Estudios:*

«La creciente internacionalización», por Adriano Moreira.

«Los partidos ingleses en la víspera de las elecciones», por Francesco Leoni.

«La política exterior de la URSS», por Stefan Glejdura.

### *Notas:*

«Independencia cultural, regionalismo y soberanía», por Leandro Rubio García.

«El principio de universalidad en los Organismos internacionales», por Manuel de Aranegui.

«Perspectivas de los países árabes después de la "cumbre" de Rabat», por Rodolfo Gil Benumeya.

«Okinawa, los Kuriles del Sur y la proyección internacional del Japón», por Julio Cola Alberich.

*Cronología. Sección bibliográfica. Recensiones. Noticias de libros. Revista de revistas. Fichero de revistas. Actividades.*

### *Documentación internacional:*

«Declaración ministerial de propósitos del nuevo Gobierno».

«Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza».

«Acuerdo de integración subregional andina» (final).

### *Precios de suscripción anual*

	<u>Ptas.</u>
España ... ..	250
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ... ..	487
Otros países ... ..	556
Número suelto: Extranjero ... ..	122
» » España ... ..	80

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS  
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8—MADRID (ESPAÑA)

# ANUARIO DE HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL

Volumen I (enero-diciembre 1968)

SUMARIO :

- I. ESTUDIOS MONOGRAFICOS.
- II. VARIA.
- III. DOCUMENTACION.
- IV. SECCION DE RECENSIONES.



Un volumen de 963 páginas

Suscripción anual: España, 900 ptas.; extranjero, \$ 15

Número suelto: España, 975 ptas.; extranjero, \$ 16

SEMINARIO DE HISTORIA SOCIAL Y ECONOMICA

Facultad de Filosofía y Letras. Ciudad Universitaria

MADRID (España)

---

## INDICE CULTURAL ESPAÑOL

PUBLICACION MENSUAL

Edición española, alemana, francesa e inglesa

Año XXI

:-:

Núm. 279

ABRIL 1969

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES  
CULTURALES

Palacio de Santa Cruz

M A D R I D - 12

# REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

*Trimestral*

ORGANO DEL INSTITUTO «BALMES» DE SOCIOLOGIA  
DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS

*Consejo de Redacción*

Director : CARMELO VIÑAS Y MEY

Antonio PERPIÑÁ RODRÍGUEZ, Salustiano DEL CAMPO URBANO, José  
ROS GIMENO, José GIMÉNEZ MELLADO

CONTIENE :

*Secciones doctrinales:*

- I. Sociología.
- II. Problemas de población.

*Secciones informativas:*

- I. Información española.
- II. Información europea.
- III. Información americana.
- IV. Sociología religiosa y catolicismo social.

Notas bibliográficas.

*Precios de suscripción anual*

Suscripción anual para España ... ..	160	pesetas.
Suscripción anual para el extranjero ...	220	„
Número suelto para España ... ..	50	„
Número suelto para el extranjero ... ..	60	„

**LIBRERIA CIENTIFICA MEDINACELI**

**Duque de Medinaceli, 4.—MADRID-14**

EL  
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS  
acaba de publicar:

## **ESTUDIOS DE TEORIA POLITICA**

por

**JESUS FUEYO**

(Colección «Biblioteca de Cuestiones Actuales». Edición 1968. 484 páginas.  
Formato : 17×25 cm.)

La brillante pluma de Jesús Fueyo recoge en este volumen, como el mismo autor dice, "una serie de estudios que cubren casi veinte años de dedicación intermitente a la investigación científico-política y a la especulación filosófica sobre la sociedad".

Algunos de estos trabajos se publican por vez primera, pero todos contienen viva actualidad por la agudeza de sus observaciones.

Estos estudios son sobre las materias siguientes:

- Estudios jurídico-políticos
- Filosofía social.
- Teoría de la política.
- Análisis del poder.
- Historia de las ideas

Precio: 300 ptas.

---

---

## **DIKE**

**(Nuevas perspectivas de la justicia clásica)**

por

**MANUEL MOIX MARTINEZ**

(Colección «Serie Jurídica». Edición 1968. 851 páginas.  
Formato : 15,5×21,5 cm.)

El agotamiento del tema —estudio de la justicia en su vertiente clásica y tradicional—, por un lado, y el modo de su tratamiento —discusiones sobre puntos concretos, más que sistematización global de conocimientos—, por otro, determina que, más que un tratado sobre la justicia, el autor nos ofrezca un apretado haz de repercusiones sobre los diversos extremos que la doctrina ha juzgado de más acusado interés. Se nos ofrece una nueva teoría general de la justicia. Su eje es el libre perfeccionamiento de la persona humana.

Precio: 650 ptas.



80 pesetas

